ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

(POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)

RENOVACION DEL SOPORTE Y LICENCIAMIENTO FORTIMAIL

SECRETARÍA DE TRANSFORMACION DIGITAL

OCTUBRE
2026

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
ALCANCE 4
MARCO LEGAL 5
GENERALIDADES 5
CLASIFICACIÓN UNSPSC 5
ANÁLISIS DEL MERCADO 6
ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO 6
LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL 7
DATOS HISTÓRICOS DEL DESEMPEÑO DEL SECTOR 7
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB 8
EMPLEO QUE GENERA 8
ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES 8
ASPECTO ECONÓMICO 8
ASPECTO TÉCNICO 9
ASPECTO LEGAL 10
ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES HISTÓRICAS 10
ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO 12
- **SOLICITUD DE COTIZACIONES** 13
- **CONSULTA DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS** 16
- ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO? 16
- ¿CÓMO HAN CONTRATADO PROCESOS SIMILARES OTRAS ENTIDADES ESTATALES? 17
- **ANÁLISIS DE CONSUMOS Y PRECIOS HISTÓRICOS:** 19

RECOMENDACIONES FINALES: .....**¡Error! Marcador no definido.**
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO) 19

TABLAS

Tabla 1 Códigos UNSPSC del proceso..... 6
Tabla 2 Información de cotizaciones..... 13
Tabla 3 Antecedentes de contratos..... 17
Tabla 4 Procesos similares adelantados por otras entidades estatales 17

INTRODUCCIÓN

Este documento se construye a partir de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se compilan y racionalizan las normas de carácter reglamentario que rigen el sistema de compras y contratación pública y la "Guía para la elaboración de Estudios de Sector"[1] publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente versión 02 del 23 de junio de 2022.

En consecuencia, para el desarrollo de este punto, es necesario que las diferentes dependencias del Departamento de Cundinamarca conozcan y entiendan:

a) ¿Cuál es la necesidad por satisfacer?

b) ¿Cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y/o servicios que necesita? (Análisis de la Oferta)

c) El contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad económica.

ALCANCE

El Departamento de Cundinamarca, a través de la Secretaría de Transformación Digital, requiere garantizar la continuidad operativa y la seguridad del servicio de correo electrónico institucional, el cual constituye un componente crítico para la gestión administrativa, la comunicación interna y externa, y la operación de múltiples servicios digitales.

Actualmente, el equipo FortiMail 400F, encargado del análisis, filtrado y protección avanzada del correo institucional contra amenazas como malware, spam, phishing, ransomware y ataques de ingeniería social, cuenta con un licenciamiento y soporte técnico que se encuentra próximo a vencer. Operar esta plataforma sin licenciamiento o sin soporte vigente generaría un alto nivel de riesgo, pudiendo comprometer la disponibilidad de los servicios, la integridad de la información y la continuidad operativa de la entidad.

Por lo anterior, se hace necesario renovar el soporte y el licenciamiento Enterprise de la plataforma FortiMail por un periodo mínimo de un (1) año, con el fin de:

Mantener la protección avanzada del correo institucional y reducir la exposición a amenazas cibernéticas.

Garantizar el acceso a actualizaciones, parches de seguridad y mejoras funcionales liberadas por el fabricante.

Asegurar el acompañamiento técnico especializado y la atención oportuna de incidentes.

Garantizar el reemplazo del hardware en caso de falla y la continuidad del servicio.

Sustentar el cumplimiento de políticas de seguridad de la información, lineamientos normativos y estándares de buenas prácticas como ISO/IEC 27001.

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias/guia-para-la-elaboracion-de-estudios-de-sector

La renovación del licenciamiento y soporte es indispensable para mantener la disponibilidad, integridad y confidencialidad del correo institucional y, en general, para asegurar la operación segura de los servicios tecnológicos del Departamento.

MARCO LEGAL

A continuación, se define el marco normativo que regula la contratación estatal desglosada en leyes, decretos y guías.

- ✓ Ley 80 de 1993 Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- ✓ Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993.
- ✓ Decreto 1082 de 2015 único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
- ✓ Guía para la elaboración de Estudios de Sector publicado en la página web de Colombia Compra Eficiente versión 02 del 23 de junio de 2022.
- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991
- ✓ Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
- ✓ Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”
- ✓ Decreto 019 de 2012 “Por el cual se dictan normas para suprimir o reforma regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”
- ✓ Decreto 1078 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del sector TIC.
- ✓ Ley 1341 de 2009 – Principios y disposiciones para el desarrollo y promoción de las TIC.
- ✓ Lineamientos técnicos del MinTIC para seguridad digital y gobierno de la información.
- ✓ Norma Técnica Colombiana NTC-ISO/IEC 27001 – Gestión de Seguridad de la Información

GENERALIDADES

Con el ánimo de dar estricto cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política Nacional y en la ley, se deberán tener en cuenta las siguientes disposiciones referentes a la elaboración del presupuesto oficial estimado (POE – estudios del mercado) así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC

Es un Sistema de codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por las siglas UNSPSC[2]. Su objetivo es facilitar el comercio entre empresas y gobierno.

[2] https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-servicios

Esta clasificación es necesaria para homogeneizar aquellos bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas, patrones de desempeño, calidades iguales o similares para su adquisición por parte de las Entidades Estatales.

Es importante resaltar que esta clasificación cuenta cuatro (4) niveles: Segmento, Familia, Clase y Producto.

Tabla 1 Códigos UNSPSC del proceso

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
81111801	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81112106	Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología	Servicios Informáticos	Servicios de Internet

ANÁLISIS DEL MERCADO

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 consagra el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo; una vez determinada la necesidad e identificados los bienes, obras o servicios requeridos debe definirse el sector o mercado al cual pertenecen tales bienes, obras o servicios y hacer el análisis correspondiente. De este análisis se determinará el valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, la modalidad de selección y el tipo de contrato.

La información para tener en cuenta para planear una adquisición de un bien y/o servicio consiste en la búsqueda y análisis de la información relevante sobre los elementos esenciales que caracterizan el mercado en los siguientes aspectos:

- ✓ Aspectos Generales de Mercado
- ✓ Aspecto Económico
- ✓ Aspecto Técnico
- ✓ Aspecto Legal

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado de soluciones de ciberseguridad y protección perimetral ha mostrado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por el aumento de amenazas informáticas, la evolución de los modelos de ciberataque y el fortalecimiento de las políticas de seguridad digital en entidades públicas y privadas. En este panorama, los sistemas de protección del correo electrónico —como los Email Security Gateway— se han consolidado como un componente crítico dentro de las arquitecturas de seguridad, al ser el correo uno de los vectores más utilizados para ataques de phishing, malware y ransomware.

Dentro de este sector, Fortinet se posiciona como uno de los fabricantes líderes a nivel mundial, destacándose por su portafolio de soluciones avanzadas para la protección del correo electrónico, entre ellas la línea FortiMail. En el mercado colombiano, Fortinet cuenta con un ecosistema robusto de partners certificados que garantizan la comercialización de licencias oficiales, la prestación de soporte técnico especializado, la disponibilidad de actualizaciones y el acompañamiento adecuado durante la operación del producto.

El bien objeto del presente estudio —la renovación del soporte y licenciamiento de la plataforma FortiMail— corresponde a un servicio especializado, esencial para la continuidad operativa de la entidad. Los dispositivos de seguridad de correo como FortiMail constituyen la primera capa de defensa contra ciberataques dirigidos a través del correo electrónico, por lo que su soporte, actualización y vigencia son indispensables para mantener la protección efectiva del entorno institucional.

El análisis de mercado evidencia que la oferta disponible en Colombia para este tipo de servicios se encuentra centralizada en los partners autorizados por el fabricante. Esta condición responde a las políticas de licenciamiento y soporte de Fortinet, que requieren canales oficiales para garantizar la legitimidad del producto, la vigencia de las garantías, el acceso a firmware actualizado y la atención especializada de incidentes. Esto asegura transparencia, calidad y adherencia a estándares internacionales en la prestación del servicio.

Desde la perspectiva de eficacia y eficiencia, adquirir la renovación de licenciamiento a través de proveedores certificados permite mantener la estabilidad de los servicios críticos, reducir los tiempos de respuesta ante incidentes y asegurar la continuidad del filtrado avanzado de amenazas. En términos de economía, las cotizaciones recibidas reflejan precios competitivos y alineados con el comportamiento del mercado tecnológico actual para este tipo de soluciones corporativas.

Aunque la competencia se circunscribe a un segmento especializado controlado por el fabricante, se evidencia la existencia de múltiples oferentes certificados con capacidad técnica para atender la necesidad institucional. Esto garantiza una competencia efectiva dentro de las condiciones del mercado.

Finalmente, en cuanto a riesgos, contratar servicios no autorizados o licencias sin respaldo oficial del fabricante representa amenazas significativas para la seguridad informática, la disponibilidad de la infraestructura y la validez del licenciamiento. La vinculación de proveedores certificados mitiga estos riesgos y asegura soporte oportuno, acceso a actualizaciones permanentes y reposición de hardware conforme a los niveles de servicio establecidos por Fortinet.

LA IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL

La ciberseguridad y las soluciones de protección perimetral (firewalls de próxima generación, gestión de amenazas, servicios gestionados de seguridad) son componentes críticos de la infraestructura digital de entidades públicas y privadas. En Colombia, la demanda por estos servicios ha aumentado por la creciente digitalización de sectores como bancario, salud, gobierno y comercio, así como por la mayor sofisticación de amenazas y regulaciones en protección de datos.

En el ámbito local (institucional), disponer de soporte y licenciamiento vigente garantiza la continuidad operativa, reducción del tiempo de inactividad ante incidentes y acceso a actualizaciones de inteligencia de amenazas, aspectos fundamentales para la resiliencia institucional.

DATOS HISTÓRICOS DEL DESEMPEÑO DEL SECTOR

Análisis descriptivo (2022-2026):

• Crecimiento sostenido: El sector TIC y la demanda por soluciones de ciberseguridad han mostrado crecimiento sostenido, impulsado por inversiones en digitalización, adopción de

nube y servicios gestionados, y por la necesidad de cumplimiento regulatorio y protección de datos. (Ver reportes sectoriales y análisis regionales).

• Mayor inversión en seguridad: Organizaciones de sectores críticos han aumentado el gasto en prevención y detección de amenazas, SOC/MDR y renovación de licenciamientos, tendencia que se intensificó tras incidentes de alto perfil y la modernización de servicios digitales.

• Oferta y especialización: En Colombia, el suministro de licenciamiento y soporte para plataformas líderes (como Fortinet) se canaliza a través de partners autorizados, generando un mercado especializado donde la competencia ocurre entre integradores certificados.

Estas tendencias se han observado de forma consistente en análisis regionales y reportes de mercado durante el periodo 2022-2026.

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EN EL PIB

El sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) mantiene una participación relevante y estable dentro de la economía nacional. De acuerdo con la Cuenta Satélite de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CSTIC) del DANE, durante el periodo 2022-2025pr el sector TIC registró una participación promedio del 3,60 % en el valor agregado bruto nacional. Para 2024p, dicha participación fue del 3,55 %, mientras que en 2025pr se ubicó en el 3,47 %. Asimismo, el valor agregado bruto del sector TIC alcanzó $58,1 billones en 2025pr, presentando un crecimiento del 5,5 % frente a 2024p, cuando se situó en $55,1 billones. Estos resultados reflejan la importancia y estabilidad del sector TIC dentro de la actividad económica nacional durante el periodo analizado.

EMPLEO QUE GENERA

El sector TIC y de ciberseguridad contribuye a la generación de empleo calificado en áreas técnicas y de servicios, tales como: ingeniería de redes, analistas SOC, especialistas en seguridad, consultoría y soporte técnico. La demanda de talento ha crecido con la expansión de servicios gestionados, migraciones a la nube y la operación de SOCs locales.

Si bien los datos cuantitativos varían por fuente y periodo, los boletines del sector TIC y estudios regionales señalan que el sector ha mantenido tendencias de creación de empleo especializado, incrementando la ocupación en ramas relacionadas con servicios informáticos y consultoría tecnológica.

ASPECTO INTERNACIONAL - ACUERDOS COMERCIALES

Las adquisiciones de software y servicios tecnológicos pueden verse afectadas por acuerdos comerciales y compromisos internacionales. En Colombia, las entidades estatales deben verificar si un proceso de contratación está cubierto por algún Acuerdo Comercial o Tratado de Libre Comercio (TLC), lo cual puede implicar reglas sobre apertura de mercado, preferencias arancelarias o cláusulas de contratación pública. (Ver manual Colombia Compra y capítulos de contratación publicados por el DNP y MinCIT).

En la práctica, la renovación de licenciamiento y soporte de plataformas internacionales generalmente no está impedida por estos acuerdos.

ASPECTO ECONÓMICO

El sector de ciberseguridad y soluciones perimetrales para protección tecnológica en Colombia ha presentado un crecimiento sostenido en los últimos años, impulsado por la

transformación digital, el incremento de amenazas cibernéticas y las políticas gubernamentales de fortalecimiento de infraestructura crítica

- ✓ **Productos incluidos dentro del sector:**

  Seguridad perimetral, firewalls de nueva generación (NGFW), sistemas de prevención de intrusiones (IPS), soluciones de detección y respuesta (XDR), sistemas de gestión de acceso y políticas (IAM), herramientas de protección de red y nube.

- ✓ **Agentes que componen el sector:**

  – Gobierno Nacional (MinTIC, MinDefensa, DNP)
  – Autoridad Nacional de Protección de Datos (SIC)
  – CSIRT Colombia y entidades públicas con infraestructura crítica
  – Fabricantes globales como Fortinet, Cisco, Barracuda, Sophos.
  – Distribuidores autorizados y partners oficiales

- ✓ **Gremios y asociaciones que participan en el sector:**

  – CCIT – Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones
  – Fedesoft (Federación Colombiana de la Industria del Software y Tecnologías Asociadas): Aboga por políticas públicas que favorezcan a la industria del software, organiza eventos de capacitación y networking, y promueve la exportación de servicios TIC
  – ANDI – Cámara de la Industria Digital
  – CSIRT Nacional – Redes Empresariales y Gubernamentales

- ✓ **Variables económicas:**

  – Inflación promedio país últimos 3 años: ~10% acumulado
  – IPC y TRM con impacto directo en adquisición tecnológica importada
  – SMMLV con incidencia en servicios profesionales asociados
  – Dinamismo tecnológico global y dependencia del dólar USD

- ✓ **Balanza comercial:**

  El mercado de soluciones de ciberseguridad en Colombia depende mayoritariamente de importaciones tecnológicas, por lo cual los cambios en TRM y políticas de importación afectan la estructura de costos.

ASPECTO TÉCNICO

Las soluciones de seguridad de correo electrónico utilizan filtros antispam y antivirus que bloquean el malware y los correos electrónicos de phishing. La seguridad del correo electrónico implica una actualización y monitorización continua para adelantarse a amenazas emergentes.

• **Cambios tecnológicos**:
– Adopción de sistemas Zero Trust
– Integración con plataformas cloud
– Inteligencia artificial y machine learning para detección de amenazas
– Autenticación multifactor y análisis de comportamiento

• **Amplitud y características de productos**:
– Capacidades de inspección de tráfico
– Prevención de intrusiones
– Gestión centralizada y actualizaciones automáticas

• **Especificaciones de calidad y estándares**:
– Certificaciones internacionales (ISO 27001)
– Continuidad de operación y alta disponibilidad
– Respuesta y soporte del fabricante

• **Condiciones especiale**s:
– Disponibilidad continua del servicio
– Actualizaciones constantes de firmas de amenazas

ASPECTO LEGAL

El proceso se encuentra sujeto a la normativa de contratación pública colombiana y regulaciones sobre seguridad digital y protección de datos.

Marco normativo relevante:

– Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007
– Decreto 1082 de 2015
– Ley 1581 de 2012 – Protección de Datos Personales
– CONPES de Seguridad Digital 3854
– Lineamientos MinTIC, CSIRT Colombia y SIC

ANÁLISIS DE LAS ADQUISICIONES HISTÓRICAS

Para el análisis de adquisiciones históricas, y de acuerdo con las necesidades de la entidad, se tomaron en consideración varios contratos previos celebrados por diferentes entidades, así como por el departamento. La adquisición de estos servicios se realizará a través de un proceso de mínima cuantia, con un valor estimado que debe ajustarse a la necesidad del bien y servicio a contratar, considerando aspectos como presupuesto, calidad y cobertura local. Por lo tanto, el valor del contrato se estableció realizando el correspondiente estudio de mercado y tomando en cuenta la disponibilidad presupuestaria del Departamento de Cundinamarca

1. Adquisiciones previas de la Gobernación de Cundinamarca

El Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Transformación Digital, ha realizado contrataciones previas relacionadas con el objeto contractual, a continuación, se enumeran los contratos suscritos en las últimas vigencias:

Para este análisis, se tuvieron en cuenta las condiciones de otras entidades para estos procesos de contratación, en los últimos años diversidad de entidades públicas han realizado contratación relacionada con las soluciones de seguridad en correo electrónico, se resumen las siguientes:

a) El Departamento de Cundinamarca en el año 2012 a través de la Secretaría de Conectividad celebro un contrato de compraventa 099-2012, en la cual se incluida la adquisición, instalación, configuración de PLATAFORMA DE SEGURIDAD CORREO ELECTRÓNICO Fortimail 400C por valor de $29.183.753,28 incluido IVA.

b) La última actualización de la plataforma Fortimail 400C se llevó a cabo mediante la invitación pública mínima cuantía no. SG-034 de 2016 cuyo objeto fue: “Adquisición de licenciamiento y soporte de la plataforma de seguridad de correo electrónico Fortimail” por valor final de $ 29.700.000 incluido IVA.

c) Se realizó el upgrade de la maquina a la referencia Fortimail 400E mediante la invitación pública STIC-CMC-075-2018 cuyo objeto fue: “Upgrade, licenciamiento y soporte de la plataforma de seguridad de correo electrónico Fortimail” por valor final de $59.643.263 incluido IVA.

d) Contrato STIC-CMC-076-2019 cuyo objeto fue LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD DE CORREO ELECTRÓNICO Fortimail por un año por valor de $30.000.000 incluido IVA

e) Contrato STIC-CMC-116-2020 cuyo objeto fue el LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD DE CORREO ELECTRÓNICO Fortimail por un año por valor de $29.960.501incluido IVA

f) Contrato STIC-CMC-133-2021para contratar el LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD DE CORREO ELECTRÓNICO Fortimail por un año por valor de $ 51.358.599 incluido IVA

g) Contrato STIC-CMC-192-2022 cuyo objeto fue RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO Y SOPORTE ENTERPRISE POR 506 DÍAS DE LA PLATAFORMA ANTISPAM por valor de $ 75.871.200 incluido IVA

h) Contrato STIC-CMC-181-2024 cuyo objeto fue: “RENOVACION Y LICENCIAMIENTO DEL EQUIPO FORTIMAIL” por valor final de $119.243.340 incluido IVA.

i) Contrato STD-MC-CV-130-2025 cuyo objeto fue RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO Y SOPORTE ENTERPRISE POR 1 AÑO DE LA PLATAFORMA ANTISPAM por valor de $ 98.001.633 incluido IVA

Es importante señalar que los valores de los licenciamientos presentan variaciones constantes en el tiempo, debido a diversos factores propios del sector tecnológico. Por un lado, la aparición de nuevos servicios, funcionalidades avanzadas y mecanismos de protección responde a la evolución permanente de las amenazas cibernéticas y a las nuevas técnicas utilizadas para ataques a través del correo electrónico. Esto obliga a los fabricantes a actualizar sus portafolios de seguridad, lo cual impacta directamente en los costos de licenciamiento.

Adicionalmente, los precios de las soluciones tecnológicas importadas están sujetos a variaciones asociadas a la Tasa Representativa del Mercado (TRM), lo que genera fluctuaciones en los valores finales cotizados por los proveedores nacionales. Estos elementos hacen que los precios del licenciamiento no sean fijos, sino que se ajusten conforme a los cambios del mercado, al fortalecimiento de las capacidades de protección ofrecidas por el fabricante y a las condiciones macroeconómicas del país.

2. Adquisiciones de otras entidades relacionadas con el proceso contractual

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación
MUNICIPIO DE TOCANCIPA	SASI 006 MT 2026 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLATAFORMAS DE CIBERSEGURIDAD PROTECCIÓN DE ENDPOINT Y SERVIDORES CON EDR Y XDR Y PROTECCIÓN DE CORREO PARA LA ALCALDIA DE TOCANCIPA (Presentac	20/10/2026 8:05 PM *(UTC -5 horas)*
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN	SA-024-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	ADQUIRIR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PROTECCIÓN EN CIBERSEGURIDAD EDR (Endpoint Detection and Response), PROTECCIÓN DE CORREO, HERRAMIENTAS COLABORATIVAS Y WAF (WEB APPLICATION FIREWALL). PARA FORTALE	20/10/2026 10:15 AM *(UTC -5 horas)*
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	0034-SSC-2026	CONTRATAR EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SEGURIDAD AVANZADA TIPO DETECCIÓN Y RESPUESTAS AMPLIADAS (XDR) Y LICENCIAMIENTO PARA FIREWALL DE PROTECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON	19/06/2026 5:58 PM *(UTC -5 horas)*
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	PN DIPOL SA 020-2026 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN LICENCIAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN EN LA NUBE PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL (Presentación de oferta)	10/04/2026 6:07 PM *(UTC -5 horas)*
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	SOLICITUD COTIZACION DIPOL CPD 020-2026	ADQUISICIÓN LICENCIAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN EN LA NUBE	20/02/2026 6:00 PM *(UTC -5 horas)*

Nota: Los valores de los contratos relacionados con licenciamiento y soporte de soluciones tecnológicas —incluyendo la plataforma FortiMail— no son directamente comparables entre diferentes entidades o procesos, dado que estos dependen de múltiples variables que modifican sustancialmente el costo final. Entre dichos factores se encuentran: el tipo y nivel de licenciamiento requerido, la vigencia del soporte, la cantidad de equipos o instancias que cubre la renovación, los niveles de servicio (SLA) y el soporte especializado solicitado, así como si la contratación incluye únicamente la renovación, o adicionalmente, la reposición o compra de hardware. A ello se suman condiciones económicas externas como la fluctuación de la TRM, políticas de importación, aranceles, impuestos y costos logísticos que afectan el precio del fabricante y del proveedor. Asimismo, cada entidad posee arquitecturas, volúmenes de tráfico, configuraciones y necesidades de seguridad distintas, lo que implica que los alcances técnicos incluidos en cada proceso no sean homogéneos. En consecuencia, los valores de contratos previos no pueden utilizarse como parámetros comparativos equivalentes, pues cada contratación responde a condiciones técnicas y económicas particulares que impiden establecer una comparación directa o lineal entre ellos.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL VALOR DEL CONTRATO

El estudio de precios de mercado, que se lleva a cabo una vez elaborado el estudio técnico, permite establecer el presupuesto oficial del Proceso de Contratación. Dicho estudio comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales deben ser consultados entre otros a

través de los siguientes mecanismos y adicionalmente en el estudio de mercado deberán aportarse todos los soportes correspondientes:

a) Solicitud de cotizaciones.
b) Consulta de bases de datos especializadas.
c) Análisis de consumos y precios históricos.

- **SOLICITUD DE COTIZACIONES**

La Secretaría de Transformación Digital lanzó la solicitud de información a proveedores STD-022-2026 cuya solicitud finalizó el día 22/10/2026 5:00:00 PM, Que al cierre del cronograma se presentaron 3 ofertas en la plataforma correspondientes a los proveedores que podrían participar en el proceso. Estas cotizaciones incluyen las especificaciones técnicas acordes con las necesidades del proceso de estudio del mercado del objeto solicitado.

Tabla 2 Información de cotizaciones

OBJETO	**RENOVACION DEL SOPORTE Y LICENCIAMIENTO FORTIMAIL**
ALCANCE DEL OBJETO	• Renovación del licenciamiento ENTERPRISE de los servicios asociados a la plataforma Fortimail 400F. • Renovación del soporte técnico de fábrica (FortiCare) con atención a incidentes y acceso a recursos de soporte del fabricante. • Gestión y escalamiento de casos de soporte técnico a través del contratista o directamente con el fabricante, según corresponda. • Acceso a actualizaciones de software, parches de seguridad y mejoras funcionales durante la vigencia del contrato. • Acompañamiento técnico y asesoría especializada para la correcta operación y mantenimiento del equipo. • Entrega de documentación y certificación de licenciamiento emitida por el fabricante o su representante autorizado. Lo anterior tiene como alcance garantizar la continuidad operativa y la protección informática institucional, mediante la actualización del soporte técnico y licenciamiento del equipo de seguridad del correo electrónico de la marca Fortinet. La renovación deberá tener una vigencia de un (1) año, contada a partir de la fecha de terminación del soporte y licenciamiento actualmente vigente. Con ello, se asegurará el acceso permanente al soporte técnico especializado de fábrica, la actualización constante de las bases de datos de amenazas y la vigencia de los servicios de seguridad asociados a la plataforma. La renovación deberá incluir el servicio Advanced Hardware Replacement (NBD), de acuerdo con las condiciones y niveles de servicio establecidos por el fabricante. En caso de falla del hardware, el contratista deberá gestionar y escalar el caso ante el fabricante, efectuar el seguimiento correspondiente y apoyar a la Entidad hasta la reposición del equipo afectado. Contar con estos servicios resulta fundamental para preservar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información institucional, así como para garantizar la continuidad del negocio y el funcionamiento estable y seguro de los sistemas críticos.

<table>
<tr><td></td><td>En este sentido, la renovación del licenciamiento y soporte contribuye directamente a mitigar riesgos operativos y tecnológicos, asegurando que la institución mantenga una infraestructura de seguridad confiable, actualizada y alineada con las mejores prácticas, indispensable para el desarrollo eficiente y seguro de sus actividades.</td></tr>
<tr><td>CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS – UNSPSC</td><td>
<table>
<tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Segmento</th><th>Familia</th><th>Clase</th><th>Producto</th></tr>
<tr><td>81111801</td><td>Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología</td><td>Servicios Informáticos</td><td>Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas</td><td>Seguridad de los computadores, redes o internet.</td></tr>
<tr><td>81112106</td><td>Servicios basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología</td><td>Servicios Informáticos</td><td>Servicios de Internet</td><td>Proveedores de servicios de aplicación</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>ESPECIFICACIONES TECNICAS</td><td>FORMULARIO - FICHA TECNICA (ANEXO AL FINAL DEL DOCUMENTO)</td></tr>
<tr><td>TIPO DE CONTRATO</td><td>SELECCIÓN MINIMA CUANTIA POR LA PLATAFORMA SECOP II.</td></tr>
<tr><td>PLAZO VALIDEZ DE LA COTIZACION</td><td>60 días</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td>El plazo de ejecución del contrato será de 10 días o hasta el 31 de diciembre de 2026, lo que ocurra primero, para lo cual El Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Transformación Digital utilizara presupuesto de la vigencia 2026, soportado certificado de disponibilidad presupuestal CDP), aprobación de las pólizas y los actos administrativos a lugar, y estos serán contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y legalización del contrato.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>El Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Transformación Digital – pagara al contratista el valor de las obligaciones que se deriven de este contrato de la siguiente forma:

La SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL realizará un único pago correspondiente al 100% del valor del contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura o documento equivalente, previo recibo a satisfacción del objeto contractual, acompañado de los soportes correspondientes y previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, presentación de la factura o cuenta de cobro, paz y salvo de aportes parafiscales y ARL, y demás documentos exigidos por la Secretaría, en cumplimiento de los procedimientos establecidos para el pago a contratistas.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td></td><td>NOTA 1: El pago se realizarán previa certificación del cumplimiento y recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato, con la presentación de la factura de cobro correspondiente y de la certificación en los términos establecidos en la Ley para cada caso, que acredite el pago al sistema Integral de Seguridad Social (salud y pensión), de Riesgos Laborales (Ley 1562/2012) y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de acuerdo con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El contratista pagará todos impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la ley colombiana y Decretos Departamentales.

En todo caso el pago se sujetará al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC–, el sistema de pago utilizado por el Departamento y será consignado a una cuenta corriente o de ahorros de las instituciones financieras que el CONTRATISTA registre en el formato titulado "INFORMACION DE PROVEEDORES", el cual debe ser diligenciado y entregado en la entidad.

NOTA 2: En caso de que el servicio se encuentre gravado con IVA, se deberá discriminar.

NOTA 3: En caso de que el proponente favorecido con la adjudicación sea un consorcio o una unión temporal, para efectos de pago éste debe informar el número de cuenta a nombre del consorcio o unión temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo consorcio o unión temporal

NOTA 4: De conformidad con lo establecido en el “Manual de Gestión Contractual, Sistema de Compra Pública, Supervisión, Control y Procedimiento Sancionatorio del Departamento de Cundinamarca”, el cual establece en el Capítulo III, ítem “C” numeral 3 “Etapa Post Contractual” (…) “En todos aquellos contratos que requieran de liquidación, El presente contrato se liquidará de conformidad con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.</td></tr>
<tr><td>MECANISMO DE COBERTURA DE RIESGOS</td><td>EL CONTRATISTA se obliga a constituir a su costa y a favor del DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL, una garantía que ampare el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual consistirá en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada y constituida para funcionar en Colombia, o garantía bancaria expedida por un banco local, o las demás autorizadas por el Decreto 1082 de 2015 y demás normatividad vigente, que incluya los siguientes amparos:
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Suficiencia</th><th>Vigencia</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento.
Ampara los perjuicios derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones del contratista</td><td>Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato.</td><td>Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más.</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

	<table><tr><td>Calidad del servicio y soporte. Cubre los defectos o vicios ocultos que puedan presentarse en los bienes o servicios suministrados</td><td>Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato.</td><td>Con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más.</td></tr></table>
VALOR DE LA COTIZACION	El valor incluye los impuestos y contribuciones de carácter Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar, de acuerdo con la Ley y normatividad vigente, respaldado con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Los tributos de carácter departamental son los siguientes: <table><tr><th>DESCRIPCION TRIBUTO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>PRODESARROLLO</td><td>2%</td></tr><tr><td>PROCULTURA</td><td>1%</td></tr><tr><td>PROELECTRIFICACION</td><td>0,2%</td></tr><tr><td>PROHOSPITALES</td><td>2%</td></tr><tr><td>UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA</td><td>1,5%</td></tr><tr><td>ADULTO MAYOR</td><td>2%</td></tr><tr><td>PRODEPORTES</td><td>2,5%</td></tr></table>
LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ EL OBJETO CONTRACTUAL	Sede Administrativa del Departamento de Cundinamarca ubicada en la Calle 26 N° 51-53 de Bogotá D.C. donde está instalado el equipo.
TIPO DE MONEDA EN LA QUE REQUERIMOS LA COTIZACION	Pesos Colombiano m/l
Plazo para presentar cotización	La fecha límite para la recepción de la cotización es el día 22 de octubre del 2026. v La cotización debe ser enviada y publicada a través de la plataforma SECOP II.

- **CONSULTA DE BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS**

NO APLICA

- **¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?**

Teniendo en cuenta la necesidad que pretende satisfacer el Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Transformación Digital, ha realizado contrataciones similares

o relacionados con el objeto "***RENOVACION DEL SOPORTE Y LICENCIAMIENTO FORTIMAIL***". A continuación, se enumeran los contratos suscritos en las últimas vigencias:

Tabla 3 Antecedentes de contratos.

Entidad	Referencia del contrato	Valor del contrato	Objeto
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA TIC	STIC-CMC-133-2021	$51.358.599	LICENCIAMIENTO Y SOPORTE DE LA PLATAFORMA DE SEGURIDAD DE CORREO ELECTRÓNICO
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA TIC	STIC-CMC-192-2022	$75.871.200	RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO Y SOPORTE ENTERPRISE POR 506 DÍAS DE LA PLATAFORMA ANTISPAM
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARÍA TIC	STIC-CMC-181-2024	$119.243.340	RENOVACION Y LICENCIAMIENTO DEL EQUIPO FORTIMAIL. – se adquirió un nuevo equipo Fortimail 400F
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-STD	STD-MC-CV-130-2025	$98.001.633	RENOVACION DEL SOPORTE Y LICENCIAMIENTO FORTIMAIL

Todos los procesos de contratación de este objeto han sido por la modalidad de **Selección de Mínima Cuantía.**

- **¿CÓMO HAN CONTRATADO PROCESOS SIMILARES OTRAS ENTIDADES ESTATALES?**

A continuación, se presentan los procesos de contratación adelantados por otras Entidades que se encuentran relacionados con el objeto de la presente contratación y que se encuentran publicado

Tabla 4 Procesos similares adelantados por otras entidades estatales

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación
MUNICIPIO DE TOCANCIPA	SASI 006 MT 2026 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PLATAFORMAS DE CIBERSEGURIDAD PROTECCIÓN DE ENDPOINT Y SERVIDORES CON EDR Y XDR Y PROTECCIÓN DE CORREO PARA LA ALCALDIA DE TOCANCIPA (Presentac	20/10/2026 8:05 PM *(UTC -5 horas)*
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN	SA-024-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	ADQUIRIR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE PROTECCIÓN EN CIBERSEGURIDAD EDR (Endpoint Detection and Response), PROTECCIÓN DE CORREO, HERRAMIENTAS COLABORATIVAS Y WAF (WEB APPLICATION FIREWALL). PARA FORTALE	20/10/2026 10:15 AM *(UTC -5 horas)*
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	0034-SSC-2026	CONTRATAR EL SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE DE SEGURIDAD AVANZADA TIPO DETECCIÓN Y RESPUESTAS AMPLIADAS (XDR) Y LICENCIAMIENTO PARA FIREWALL DE PROTECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, CON	19/06/2026 5:58 PM *(UTC -5 horas)*
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	PN DIPOL SA 020-2026 (Presentación de oferta)	ADQUISICIÓN LICENCIAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN EN LA NUBE PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL (Presentación de oferta)	10/04/2026 6:07 PM *(UTC -5 horas)*
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	SOLICITUD COTIZACION DIPOL CPD 020-2026	ADQUISICIÓN LICENCIAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y HERRAMIENTAS DE COLABORACIÓN EN LA NUBE	20/02/2026 6:00 PM *(UTC -5 horas)*

Los procesos de contratación listados previamente son por diferentes modalidades, en la cual predomina la subasta por ser valores mayores a la Mínima Cuantía.

Adicionalmente, se observa que cada proceso presenta condiciones técnicas distintas y alcance diferencial, lo cual y según la necesidad de cada entidad, impacta en el presupuesto dispuesto para la contratación.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Finalmente, se mencionan algunas fuentes de información que pueden ser consultadas de acuerdo con lo estipulado en el portal de Colombia Compra Eficiente.

- **CONTEXTO ECONÓMICO**

DANE: www.dane.gov.co - ANIF: www.anif.gov.co - ANDI (Encuesta de opinión industrial): www.andi.gov.co - Banco de La República: www.banrep.gov.co - Cámaras de Comercio - Superintendencia de Industria y Comercio: www.sic.gov.co - Fedesarrollo: www.fedesarrollo.org.co - Confecámaras: www.confecamaras.org.co - Departamento Nacional de Planeación –DNP–: www.dnp.gov.co - Asobancaria (economía y finanzas): www.asobancaria.com

- **CONTEXTO TÉCNICO**

Ministerio de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones: www.mintic.gov.co - Información general: www.losavancestecnologicos.com - Revista ComputerWorld (tecnología): www.computerworld.com

- **CONTEXTO REGULATORIO**

Presidencia de la República: www.presidencia.gov.co - Superintendencias - Ministerios - Archivo General de la Nación: www.archivogeneral.gov.co - Síntesis: www.colombiacompra.gov.co

- **CONTEXTO AMBIENTAL**

Ministerio del Medio Ambiente: www.minambiente.gov.co - Ministerio de Minas y Energía: www.minminas.gov.co - Instituto Colombiano Agropecuario –ICA–: www.ica.gov.co

- **ESTUDIO DE LA OFERTA**

SECOP: www.colombiacompra.gov.co - SIREM (información financiera; para el uso de esta herramienta revise el manual del usuario): www.supersociedades.gov.co - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Directorio de asociaciones y agremiaciones): www.mincit.gov.co - Superintendencias - Sectoriales

- **ESTUDIO DE LA DEMANDA**

SECOP: www.colombiacompra.gov.co - Páginas web de las Entidades Estatales - Encargados de compras de otras Entidades Estatales - Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales

Nota: Para el caso de consultas de bases de datos especializadas deberán tenerse en cuenta como mínimo los siguientes factores: Objeto del contrato, alcance del objeto, presupuesto, características del bien y/o servicio a contratar, especificaciones técnicas, entre otros.

- **ANÁLISIS DE CONSUMOS Y PRECIOS HISTÓRICOS:**

Para emplear el mecanismo de análisis de precios históricos se debe verificar la variación de los mismos derivados del índice de precios al consumidor en cada año, examinando si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado fluctuaciones importantes en el comercio del bien o servicio.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE – ESTUDIOS DEL MERCADO)

Para la determinación del Presupuesto Oficial Estimado – POE del proceso cuyo objeto corresponde a la renovación del soporte técnico y licenciamiento Enterprise del equipo FortiMail 400F, el Departamento de Cundinamarca tomó como referencia los resultados obtenidos en la investigación de mercado realizada a través de SECOP II, mediante el evento de estudio de mercado No. STD-022-2026, en el cual se recibieron tres (3) cotizaciones.

OFERTAS (3)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
COTIZACIÓN STD-022-2026	WEXLER S.A.S	22/10/2026 2:26 PM	94.190.905 COP
OFERTA-DTS-STD-022-2026	DATASEC S.A.S.	22/10/2026 2:13 PM	93.093.700 COP
GAMMA STD	GAMMA INGENIEROS SAS	22/10/2026 12:48 PM	90.019.692 COP

A partir de los valores ofertados se realizó el correspondiente análisis financiero y estadístico, mediante el cálculo de la media aritmética y la desviación estándar, con el propósito de establecer el rango admisible de precios e identificar posibles valores atípicos. Como resultado del análisis, se determinó que la totalidad de las cotizaciones se encontraba dentro del rango establecido, por lo cual no fue necesario realizar poda o exclusión de datos, manteniéndose los tres valores recibidos como referencia para el análisis.

Posteriormente, se calculó el porcentaje de variación de los valores cotizados respecto del promedio de los datos admisibles. Teniendo en cuenta que la variación promedio obtenida se encuentra dentro del rango establecido para la aplicación de la media aritmética (0 % a 10 %), se adoptó este criterio para determinar el valor de referencia del ítem.

En consecuencia, considerando los resultados del estudio de mercado, la totalidad de las cotizaciones recibidas, el análisis estadístico efectuado y el criterio de media aplicable, se estableció el Presupuesto Oficial Estimado – POE, incluidos IVA, tasas y demás impuestos aplicables, de acuerdo con los valores obtenidos en el análisis económico realizado.

El presupuesto estimado para la presente contratación con base en la necesidad del Departamento de Cundinamarca y los valores cotizados se establece que el presupuesto oficial para el presente proceso de selección es de NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. ($ 92.434.766) Incluido tributos y demás costos directos e indirectos a que haya lugar y que se ocasionen con la celebración del contrato.

GLOSARIO

Acuerdos Marco de Precios: Colombia Compra Eficiente convoca al público en general a través de una licitación pública de bienes o servicios de características técnicas uniformes. Colombia Compra Eficiente selecciona uno o varios Proveedores quienes ofrecen en un catálogo bienes, obras o servicios.

Adendas: Documento por medio del cual la Entidad Estatal modifica los pliegos de condiciones.

Bienes y servicios de características técnicas uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Clasificación UNSPSC: The United Nations Standard Products and Services Code ® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica.

Código CIIU: Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las actividades Económicas.

Comprador público: Es la persona que en nombre de la Entidad Estatal toma decisiones de gasto público para poner a disposición de las personas los bienes, obras y servicios que están a cargo de las Entidades Estatales.

Dependencia: Unidades de Contratación del Sector Central del Departamento de Cundinamarca.

Documentos del Proceso: Los Documentos del Proceso son: (a) los estudios y documentos previos; (b) el aviso de convocatoria; (c) los pliegos de condiciones o la invitación; (d) las Adendas; (e) la oferta; (f) el informe de evaluación; (g) el contrato; y cualquier otro documento expedido por la Entidad Estatal durante el Proceso de Contratación.

Entidad Estatal: Cada una de las entidades: (a) a las que se refiere el artículo 2 de la Ley 80 de 1993; (b) a las que se refieren los artículos 10, 14 y 24 de la Ley 1150 de 2007 y (c) aquellas entidades que por disposición de la ley deban aplicar la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, o las normas que las modifiquen, aclaren, adicionen o sustituyan.

Estudio del sector: Documento que permite el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de adquisiciones desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

Demanda: Representa la cantidad de productos o servicios que el público objetivo quiere y puede adquirir para satisfacer sus necesidades.

Oferta: Hace referencia a la cantidad de bienes, productos o servicios que se ofrecen en un mercado bajo unas determinadas condiciones.

Instrumentos de Agregación de Demanda: son un mecanismo previsto por la ley para que las Entidades Estatales sumen sus necesidades y actúen en forma coordinada en el mercado para obtener eficiencia en el gasto y un mejor provecho de los recursos públicos.

Mecanismos de Agregación de Demanda: Hace referencia a los Acuerdos Marco de Precios y los Instrumentos de Agregación de Demanda.

MiPymes: Micro, pequeña y mediana empresa medida de acuerdo con la ley vigente aplicable.

Orden de Compra: Es la manifestación de la voluntad de la Entidad Compradora de vincularse a un instrumento de agregación de demanda, obligarse a sus términos y condiciones, y es el soporte documental de la relación entre el Proveedor y la Entidad Compradora.

Plan Anual de Adquisiciones: Plan general de compras al que se refiere el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 y el plan de compras al que se refiere la Ley Anual de Presupuesto. Es un instrumento de planeación contractual que las Entidades Estatales deben diligenciar, publicar y actualizar en los términos del presente título.

Proceso de Contratación: Conjunto de actos y actividades, y su secuencia, adelan-tadas por la Entidad Estatal desde la planeación hasta el vencimiento de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes o el vencimiento del plazo, lo que ocurra más tarde.

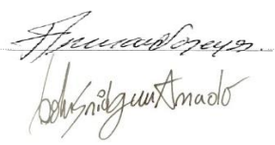
Registro Único de Proponentes (RUP): Es un registro de creación legal que llevan las Cámaras de Comercio, en el cual deben inscribirse las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia, que aspiran a celebrar

contratos con las entidades estatales para la ejecución de obras, suministro de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones taxativamente señaladas en la ley. En este registro consta la información relacionada a la experiencia, capacidad jurídica, capacidad financiera, capacidad de organización y clasificación del proponente.

SECOP: Sistema Electrónico para la Contratación Pública conformado por el conjunto de plataformas o soluciones tecnológicas puestas a disposición del Sistema de Compra Pública por Colombia Compra Eficiente o quien haga sus veces.

SECOP II: Es la nueva versión del SECOP para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea. Desde su cuenta, las Entidades Estatales (Compradores) pueden crear y adjudicar Procesos de Contratación, registrar y hacer seguimiento a la ejecución contractual. Los Proveedores también pueden tener su propia cuenta, encontrar oportunidades de negocio, hacer seguimiento a los Procesos y enviar observaciones y Ofertas.

Tienda Virtual del Estado Colombiano: es la plataforma en la cual las Entidades Estatales y los proveedores hacen las transacciones derivadas de los Acuerdos Marco.

Aprobó		Firma/VoBo
Elaboró:	ARMANDO REYES MONTENEGRO Profesional Especializado	
Elaboro:	JOHN SNID GARCIA AMADO Profesional Universitario	
Fecha de elaboración:	26/10/2026	